

Fecha: 31-01-2026

Medio: La Tercera

Supl.: La Tercera

Tipo: Noticia general

Título: **Hacienda reconoce un déficit fiscal mucho mayor al previsto y anuncia ajuste de gastos**

Pág. : 4

Cm2: 383,0

VPE: \$ 3.810.253

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

78.224

253.149

No Definida

Una buena y una mala. Así se puede resumir el balance que hizo este viernes el gobierno al presentar el cierre de las cifras fiscales 2025. Los encargados de entregar los datos de la ejecución presupuestaria fueron el ministro de Hacienda, Nicolás Grau, y la directora de Presupuestos, Javiera Martínez.

Entre las noticias positivas, el ministro Grau mencionó que la deuda como porcentaje del PIB fue de 41,7%. "Este mejor resultado se explica por un mayor crecimiento y tipo de cambio. Ambos componentes aportan la mitad de esta mejora", dijo. El ministro destacó que esta es la primera vez que se mantiene la deuda pública en el mismo nivel que el ejercicio previo, situación que no se producía en 18 años.

Sobre este punto, Martínez explicó que "entre 2012 y 2021, el stock de deuda bruta creció en promedio anual real un 16,9%. Si se hubiese mantenido esa tendencia, el indicador habría crecido hasta 60,8% del PIB al cierre de 2025.

Sin embargo, apuntó que "gracias a las gestiones de esta administración, la deuda se mantuvo por debajo del 45% del PIB, definido como prudente, lo que, a su vez, ha permitido ahorrar en torno a US\$ 1.000 millones anuales en promedio como consecuencia del menor gasto en intereses, ahorro que se mantiene hacia adelante".

Por ello, resaltó que "el manejo eficiente de la deuda pública es una acción muy relevante para generar ahorros fiscales a largo plazo, por lo que los resultados de estas gestiones se seguirán viendo en los próximos años".

Esta visión no es compartida por los economistas, quienes no ven que exista una gestión por parte de Hacienda para contener la deuda: "Es importante poner foco en que parte importante de ella se explica por el precio del dólar. Y como contraparte, se presenta un deterioro en los fondos soberanos, particularmente en el Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES), donde también las recomendaciones técnicas van en línea con trazar un camino hacia la recomposición de estos", afirmó la exdirectora de la Dipres Cristina Torres.

Visión similar entregó el también ex titular de la Dipres, Matías Acevedo, quien comentó que "uno de los principales factores fue el tipo de cambio; eso evidentemente favorece cuando la deuda está en dólares, pero muchas

Hacienda reconoce un déficit fiscal mucho mayor al previsto y anuncia ajuste de gastos

El saldo negativo en 2025 fue de 2,8% del PIB. Nuevamente no se cumplió la proyección de ingresos de la Dipres, por lo que se requerirá un ajuste del gasto, el que deberá ser aplicado por el nuevo gobierno. Por su parte, la deuda pública se mantuvo en 41,7% del PIB.

Por Carlos Alonso/Sofía López



► El ministro de Hacienda, Nicolás Grau, y la directora de Presupuestos, Javiera Martínez.

veces hemos visto la explicación del Ministerio de Hacienda en el otro sentido, que la deuda sube temporalmente por el tipo de cambio. Eso es lo que se llama en jerga fiscal estabilizadores automáticos de la deuda, que no son gestionados por el Ministerio de Hacienda y, por lo tanto, me parece que son parte de la coyuntura".

Mayor déficit

En lo que respecta a los ingresos fiscales, los ingresos estuvieron muy por debajo de lo proyectado. Se esperaba que los ingresos crecieran 6,8% anual en 2025, pero tuvieron un alza de solo 3,4%.

En Hacienda explicaron que

"tres cuartas partes de la desviación de los ingresos tributarios se explican por cuatro factores: menor recaudación por el impuesto de primera categoría pagado por los contribuyentes del régimen general de impuesto a la renta; efectos puntuales en los más grandes contribuyentes de pagos provisionales mensuales de impuesto a la renta; apreciación cambiaria que redujo los ingresos de componentes que se determinan en dólares, y una caída en la recaudación del Impuesto Adicional pagado por contribuyentes que envían dinero al exterior".

Dada esta situación de menores ingresos, el déficit fiscal efectivo terminó siendo de 2,8% del PIB, muy por sobre el 2% esperado por Hacienda. "Es un desvío de 1,8 puntos porcentuales (US\$ 6.300 millones), es el error de proyec-

ción más grande desde la creación de la regla el 2001", dice Acevedo, en relación al déficit efectivo inicial esperado por el gobierno, de 1% del PIB, cuando se hizo la Ley de Presupuesto 2025, en septiembre de 2024.

Macarena García, economista de LyD, apuntó que "estuvieron (este gobierno) tres años sin crisis económica, o sea, con la economía funcionando en su plena capacidad, y aun así los tres años tuvieron una desviación tremenda en términos de balance. Hicieron un ajuste a la baja en la estimación de ingresos, pero no ajustaron en la misma magnitud los gastos".

Si bien el balance fiscal estructural se conocerá a mediados de febrero, Acevedo tiene como estimación que rondará entre el -3,2% y -3,3% del PIB, también

mucho mayor de la última estimación de 2,2% y, por cierto, lejos del 1,6% del decreto actualizado de la meta fiscal.

Para hacer frente a esta situación, el gobierno anunció la creación de una comisión experta de alto nivel que estudie un eventual cambio estructural en la fracción del PIB que se recauda por impuesto a la renta de los contribuyentes no mineros, con foco en el impuesto de primera categoría de los grandes contribuyentes. También dio a conocer que se implementará una reducción de gasto, por sobre y bajo la línea, de \$ 800 mil millones, unos US\$ 900 millones, y que los decretos se realizarán durante febrero.

El economista del OCEC-UDP Juan Ortiz sostiene que "es un ajuste de un alcance no menor. Supongo entonces que se llevará durante el mes de febrero por mejores ajustes de carácter administrativo, que deberá posteriormente gestionar el próximo gobierno a partir de marzo. Sin conocer los detalles, y teniendo en cuenta la realidad de un cambio de administración, dicho cambio debería ser consensuado por lo menos en sus grandes lineamientos con las nuevas autoridades económicas".

El ministro también informó que se reunirá con Jorge Quiroz, el próximo ministro de Hacienda del gobierno del presidente electo José Antonio Kast, para realizar el traspaso.

"Esa va a ser la primera reunión de probablemente un conjunto de reuniones que ocurrirán, tanto entre nosotros, como también entre los equipos durante el mes de febrero y también los primeros días de marzo", explicó el secretario de Estado. ●